

FECHA: 31/10/2019

EXPEDIENTE Nº: 9982/2017

ID TÍTULO: 4316645

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad Miguel Hernández de Elche
Universidad solicitante	Universidad Miguel Hernández de Elche
Universidad/es participante/s	Universidad Miguel Hernández de Elche
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

Las modificaciones realizadas son las siguientes: 1.3: El tipo de enseñanza pasa de

presencial a semipresencial. 4.3: Se incluye información del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). 5.1: Se ha actualizado la información en referencia al carácter semipresencial del máster. 5.2 : Se incluye como tareas autónomas del estudiante las autoevaluaciones que se producen en el EVA. 5.5: Se actualiza la modalidad semipresencial en las actividades formativas de las materias. 7. Se amplía la información de cómo se trabajará con el EVA, incluyendo el apartado de Recursos específicos para la docencia semipresencial. 11.1 Se ha actualizado a la persona que actúa como responsable. 11.2 Se ha actualizado a la persona que actúa como representante legal.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Situación actual: Tipo de enseñanza que se imparte en el centro: Presencial Propuesta modificación: Tipo de enseñanza que se imparte en el centro: Semipresencial Justificación: Los estudiantes de este título, son en su gran mayoría personas que han iniciado o pretenden iniciar su formación práctica en empresas de auditoría con la intención de obtener en algún momento la habilitación necesaria para ejercer la auditoría en España y que preceptivamente han de realizar cursos de formación teórica homologados, como lo es este Máster. La modalidad semipresencial les permite la adquisición de competencias formativas propias de su actividad, así como la posibilidad de estudiar de modo autónomo y sin ajustarse a horarios prefijados, por lo que es un forma de facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones legales, haciendo posible la tan deseada relación entre la universidad y la empresa. El resto de modificaciones propuestas son consecuencia de la transformación del título a modalidad semipresencial.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Se incorpora información del instrumento y características que se emplean en la enseñanza virtual, a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se adecua la redacción a la modalidad semipresencial, incluyendo la figura del responsable del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

5.2 - Actividades formativas

Se incluyen como tareas autónomas del estudiante las autoevaluaciones que se producen en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se han actualizado las horas docentes y el porcentaje de presencialidad de las siguientes materias: Contabilidad, Auditoría, Matemáticas y Métodos Cuantitativos para la Empresa y Administración y Dirección de Empresas y Tributación de Sociedades y otras Formas Jurídicas

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se amplía la información de cómo se trabajará con el Entorno Virtual de Aprendizaje, incluyendo el apartado de Recursos específicos para la docencia semipresencial.

11.1 - Responsable del título

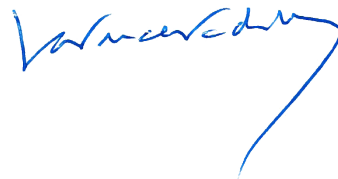
Se amplía la información de cómo se trabajará con el Entorno Virtual de Aprendizaje, incluyendo el apartado de Recursos específicos para la docencia semipresencial.

11.2 - Representante legal

Se amplía la información de cómo se trabajará con el Entorno Virtual de Aprendizaje, incluyendo el apartado de Recursos específicos para la docencia semipresencial.

Madrid, a 31/10/2019:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo